



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 15-18 de noviembre de 2021

Distribución: general

Tema 6 del programa

Fecha: 13 de octubre de 2021

WFP/EB.2/2021/6-D/Add.1

Original: inglés

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para Gambia (2019-2021)

Antecedentes

1. En el presente documento se expone la respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el país (PEP) relativo a Gambia.
2. En la evaluación se examinó la ejecución del PEP provisional de transición para 2018 y el PEP para 2019-2021, y se abarcó el período comprendido hasta septiembre de 2020.
3. Al adoptar un enfoque consultivo y centrado en la utilización práctica, la evaluación sirvió a un doble propósito de rendición de cuentas y aprendizaje, y se prevé que sirva de base para la preparación del próximo PEP para Gambia.
4. El equipo de evaluación formuló cinco recomendaciones: tres de carácter estratégico y dos de carácter operacional. En las subrecomendaciones se describe cómo aplicar cada una de las recomendaciones principales.
5. En la respuesta se indica si la dirección del PMA acepta, acepta parcialmente o no acepta cada una de las recomendaciones principales y subrecomendaciones. Se indican, además, las medidas previstas o aplicadas, las dependencias responsables y los plazos establecidos.

Coordinadores del documento:

Sr. C. Nikoi
Director Regional
África Occidental
Correo electrónico: chris.nikoi@wfp.org

Sr. Y. Tsumura
Director en el País
Correo electrónico: yasuhiro.tsumura@wfp.org

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>Prioridad: no aplicable</p> <p>Plazo general: diciembre de 2023</p> <p>1. Seguir prestando apoyo a las esferas temáticas del PEP para 2019-2021, con especial atención al fortalecimiento de las capacidades y los sistemas nacionales, efectuando algunos ajustes para lograr una mayor armonización de esas esferas con las prioridades y necesidades nacionales.</p>	Oficina en el país (Despacho Regional para África Occidental [RBD]).				
<p>1.1 Ampliar el efecto estratégico relacionado con la intervención ante crisis, de modo que se abarque un número de casos mayor del previsto en el presupuesto original de la cartera de actividades en el país, con objeto de garantizar que se disponga de estructuras adecuadas en la oficina en el país para hacer frente a las perturbaciones y ejecutar, al mismo tiempo, actividades que contribuyan a mejorar la resiliencia y abordar las causas profundas. (Diciembre de 2022)</p>	Oficina en el país (RBD).	Recomendación aceptada.	1. Realizar evaluaciones de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad y emplear los análisis de tendencias de los datos recopilados para hacer un pronóstico realista del número de beneficiarios en el marco del efecto estratégico relacionado con la intervención ante crisis (las cifras de la intervención ante crisis ya se incrementaron en la segunda revisión del PEP).	Dependencia de intervención ante crisis de la oficina en el país (dependencia de análisis y cartografía de la vulnerabilidad [VAM] de la oficina en el país; dependencia de investigación, análisis y seguimiento del RBD y dependencia de preparación y respuesta ante emergencias del RBD)	Febrero de 2022

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			2. Garantizar una dotación de personal suficiente para gestionar la intervención ante perturbaciones y para prestar apoyo temporal, con miras a complementar la capacidad nacional de coordinación y ejecución de las intervenciones de respuesta.	Personal directivo de la oficina en el país	Junio de 2022
			3. Realizar la cartografía de los peligros.	Jefe de Programas (dependencia de VAM de la oficina del país; dependencia de investigación, análisis y seguimiento del RBD)	Marzo de 2022
			4. Contribuir a la formulación de planes para imprevistos referidos a peligros múltiples a nivel de distrito y de país.	Jefe de Programas (dependencia de VAM de la oficina en el país; dependencia de preparación y respuesta ante emergencias del RBD)	Mayo de 2022
1.2 Seguir apoyando el traspaso del programa de alimentación escolar, prestando especial atención a la consolidación del programa de alimentación escolar basada en la producción local mediante TBM y la movilización de recursos nacionales. Evaluar las deficiencias en materia de capacidad con el Gobierno a fin de	Oficina en el país (RBD).	Recomendación aceptada.	5. Entablar un diálogo nacional sobre el proceso de traspaso y elaborar una hoja de ruta para un traspaso eficaz.	Dependencia de alimentación escolar de la oficina en el país (dependencia de alimentación escolar del RBD)	Febrero de 2022
			6. Concluir el análisis de las deficiencias en materia de capacidad del programa de alimentación escolar basada en la producción local.	Dependencia de alimentación escolar de la oficina en el país (dependencia de alimentación escolar del RBD)	Febrero de 2022

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>fortalecer las competencias técnicas necesarias para apoyar las estructuras, los sistemas y los procedimientos del Ministerio de Educación Básica y Secundaria relacionados con la gestión, la planificación, la financiación, los recursos humanos, el seguimiento y la evaluación, y la movilización de recursos. Colaborar con otros asociados que hayan estado en un segundo plano como, por ejemplo, el Ministerio de Agricultura y la FAO. Participar en un diálogo sobre políticas con los sectores que intervienen en el programa de alimentación escolar acerca de la cobertura adecuada y realista del programa y los criterios de selección. (Diciembre de 2022)</p>			<p>7. Dar seguimiento al diálogo sobre políticas en colaboración con el Ministerio de Agricultura y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).</p>	<p>Dependencia de alimentación escolar de la oficina en el país (dependencia de promoción de los medios de subsistencia de la oficina en el país; dependencia de comercialización agrícola en favor de los pequeños productores del RBD)</p>	<p>Marzo de 2022</p>
<p>1.3 Integrar el problema del sobrepeso y la obesidad en las medidas nutricionales y en todo el PEP, además de fomentar la colaboración con actores que se ocupan de esta cuestión. (Diciembre de 2022)</p>	<p>Oficina en el país (RBD; Dirección de Nutrición [NUT] de la Sede).</p>	<p>Recomendación aceptada.</p>	<p>8. Celebrar reuniones entre el Grupo de las Naciones Unidas para la Nutrición y el Comité Consultivo Técnico de Nutrición nacional, con objeto de determinar las esferas de colaboración para hacer frente a la triple carga de la malnutrición y de planificar actividades conjuntas.</p>	<p>Dependencia de nutrición de la oficina en el país (dependencia de nutrición del RBD; NUT)</p>	<p>Abril de 2022</p>

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			9. En colaboración con la dependencia de nutrición del RBD y la NUT, evaluar las necesidades y definir intervenciones para hacer frente a la triple carga de la malnutrición en el marco del próximo PEP.	Dependencia de nutrición de la oficina en el país (dependencia de nutrición del RBD; NUT)	Abril de 2022
			10. Incluir como temas el sobrepeso y la obesidad en los programas de comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento, contando con la participación de las partes interesadas nacionales, el Organismo Nacional de Nutrición, el Ministerio de Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para incorporar estos aspectos en el manual y la estrategia de comunicación destinada a promover cambios sociales y de comportamiento.	Dependencia de nutrición de la oficina en el país (dependencia de nutrición del RBD; NUT)	Abril de 2022

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>1.4 Integrar la elaboración de alimentos como un posible elemento clave de las cadenas de valor en el que las mujeres pueden desempeñar una función importante. Seguir apoyando la producción local de productos alimenticios nutritivos e incorporar sistemáticamente la nutrición en la agricultura y los sistemas alimentarios.</p> <p>(Diciembre de 2022)</p>	Oficina en el país.	Recomendación aceptada.	<p>11. Aprovechar las reuniones de la red de empresas del Movimiento para el Fomento de la Nutrición (Movimiento SUN), como plataforma para determinar y hacer efectivo el apoyo a la elaboración de alimentos en las cadenas de valor teniendo en cuenta la dimensión nutricional.</p>	<p>Dependencia de nutrición de la oficina en el país (dependencia de nutrición del RBD; NUT)</p>	<p>Marzo de 2022</p>
			<p>12. Capacitar a los miembros de la red de empresas del Movimiento SUN en la elaboración de alimentos y el control de la calidad.</p>	<p>Dependencia de nutrición de la oficina en el país</p>	<p>Mayo de 2022</p>
			<p>13. En colaboración con el Grupo de las Naciones Unidas para la Nutrición y los interlocutores gubernamentales y de las Naciones Unidas, formular un proyecto de enriquecimiento de alimentos como parte integrante de las iniciativas destinadas a reducir las carencias de micronutrientes en el marco del próximo PEP.</p>	<p>Dependencia de nutrición de la oficina en el país (dependencia de nutrición del RBD; dependencia de inocuidad y calidad de los alimentos del RBD; NUT)</p>	<p>Abril de 2022</p>

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			14. Introducir de manera experimental la producción local de alimentos compuestos enriquecidos y arroz enriquecido para su uso en los programas de nutrición y alimentación escolar, con controles eficaces de la calidad y la inocuidad por parte del PMA.	Dependencia de nutrición de la oficina en el país (dependencia de inocuidad y calidad de los alimentos del RBD; dependencia de nutrición del RBD; NUT)	Agosto de 2022
1.5 Seguir apoyando el programa de protección social como un marco amplio para la integración de las actividades del PMA y promover el establecimiento de sistemas nacionales con los que hacer frente a la inseguridad alimentaria y la malnutrición. (Diciembre de 2023)	Oficina en el país (dependencia de protección social del RBD; Dependencia de Protección Social [PROS] de la Sede).	Recomendación aceptada.	15. Facilitar el establecimiento de un foro nacional sobre protección social para dar mayor relieve al programa de actividades de protección social y movilizar a las partes interesadas, con miras a mejorar la coordinación.	Jefe de Programas de la oficina en el país	Febrero de 2022
			16. Crear un protocolo nacional de protección e intercambio datos de protección social.	Jefe de Programas de la oficina en el país (dependencia de VAM y dependencia de seguimiento y evaluación [SyE] de la oficina en el país; dependencia de protección social del RBD; PROS)	Febrero de 2022
			17. Integrar la protección social en las actividades de fortalecimiento de las capacidades nacionales en el marco del próximo PEP.	Jefe de Programas de la oficina en el país (dependencia de protección social del RBD; PROS)	Abril de 2022

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			18. Apoyar la revisión de la política nacional de protección social y su correspondiente plan de ejecución, como medio de promover la creación de sistemas nacionales para combatir la inseguridad alimentaria y la malnutrición, asegurando al mismo tiempo la integración de las actividades del PMA en el sistema nacional de protección social.	Jefe de Programas de la oficina en el país (dependencia de protección social del RBD; PROS)	Noviembre de 2023
1.6 Promover la extracción de enseñanzas en relación con la respuesta a la pandemia de COVID-19, con miras a reforzar las relaciones y la programación coordinada con los actores clave. (Diciembre de 2021)	Oficina en el país (dependencia de preparación y respuesta ante emergencias del RBD).	Recomendación parcialmente aceptada. La dirección está de acuerdo con la recomendación 1.6, si bien el plazo (previsto para diciembre de 2021) es demasiado corto, dado que el país sigue expuesto a los efectos de la pandemia de COVID-19 (desde septiembre de 2021).	19. Organizar una reunión para informar a las autoridades gubernamentales locales sobre la respuesta humanitaria a la COVID-19 y la intervención logística.	Dependencia de intervención ante crisis de la oficina en el país (dependencia de preparación y respuesta ante emergencias del RBD)	Febrero de 2022
			20. Organizar reuniones con las partes interesadas nacionales para compartir las enseñanzas extraídas.	Dependencia de intervención ante crisis de la oficina en el país (dependencia de preparación y respuesta ante emergencias del RBD)	Febrero de 2022
			21. Incluir una sesión temática sobre la respuesta humanitaria a la COVID-19 en una reunión del foro nacional sobre protección social.	Dependencia de programas de la oficina en el país (dependencia de preparación y respuesta ante emergencias del RBD)	Febrero de 2022

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>Prioridad: no aplicable</p> <p>Plazo general: diciembre de 2023</p> <p>2. Elaborar una estrategia de fortalecimiento de las capacidades para el próximo PEP.</p>	Oficina en el país (RBD; Servicio de Asistencia Técnica y Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales [PROT] de la Sede).				
<p>2.1 Elaborar teorías del cambio y establecer objetivos a largo plazo y vías para alcanzar esos objetivos en relación con los sistemas nacionales a los que presta apoyo el PMA: la gestión del riesgo de desastres, los sistemas de nutrición y la protección social y, en particular, los programas de alimentación escolar. (Diciembre de 2022)</p>	Oficina en el país (RBD, PROT).	Recomendación aceptada.	1. Organizar una reunión del Grupo de trabajo estratégico sobre la iniciativa Hambre Cero y formular teorías del cambio relativas a las políticas y los programas de seguridad alimentaria y nutrición de las instituciones nacionales participantes.	Jefe de Programas de la oficina en el país	Marzo de 2022
			2. Formular una teoría del cambio para el próximo PEP.	Jefe de Programas de la oficina en el país (dependencia encargada del ciclo de los proyectos del RBD; Dirección de Programas de Acción Humanitaria y Desarrollo [PRO] de la Sede)	Marzo de 2022
			3. Prestar apoyo al Organismo Nacional de Gestión de Desastres para la elaboración de una estrategia de financiación del riesgo de desastres.	Dependencia de intervención ante crisis de la oficina en el país (dependencia de preparación y respuesta ante emergencias del RBD)	Marzo de 2022

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
2.2 Realizar evaluaciones de las capacidades que se guíen por las teorías del cambio a fin de detectar las deficiencias en materia de capacidad que es necesario abordar a corto, medio o largo plazo. (Diciembre de 2022)	Oficina en el país (RBD, PROT).	Recomendación aceptada.	4. Evaluar las deficiencias en materia de capacidad de las instituciones nacionales y locales pertinentes para cada una de las esferas temáticas de los efectos estratégicos.	Jefe de Programas de la oficina en el país (dependencia de VAM; dependencia de programas del RBD)	Marzo de 2022
2.3 Formular una estrategia de fortalecimiento de las capacidades que incluya una combinación coherente de recursos, asociados y métodos. (Diciembre de 2022)	Oficina en el país (RBD, PROT).	Recomendación aceptada.	5. Elaborar una estrategia de fortalecimiento de las capacidades.	Jefe de Programas de la oficina en el país (dependencia de asociaciones de la oficina en el país; dependencia de programas del RBD)	Diciembre de 2022
			6. Establecer un mandato para contratar a un consultor que dirija el proceso de elaboración de la estrategia y las consultas con las partes interesadas, y proceder a su contratación.	Jefe de Programas de la oficina en el país	Marzo de 2022
			7. Solicitar el apoyo del RBD en forma de personal asignado temporalmente para la prestación de orientación y asesoramiento técnico con respecto a la formulación y ultimación de la estrategia de fortalecimiento de las capacidades.	Jefe de Programas de la oficina en el país (dependencia de programas del RBD)	Marzo de 2022

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
2.4 Mejorar la coherencia y la claridad de la estructura del PEP: considerar la posibilidad de incorporar plenamente el fortalecimiento de las capacidades nacionales a los efectos estratégicos temáticos, con objeto de integrar el fortalecimiento de las capacidades en la ejecución directa y conseguir una mayor claridad en los informes presentados. (Diciembre de 2022)	Oficina en el país (dependencia de fortalecimiento de las capacidades nacionales del RBD).	Recomendación parcialmente aceptada.	8. Indicar claramente el efecto estratégico temático con el que se relaciona cada una de las actividades de fortalecimiento de las capacidades.	Jefe de Programas de la oficina en el país (dependencia de fortalecimiento de las capacidades nacionales del RBD)	Junio de 2022
		La oficina en el país adaptará la estructura del PEP para aumentar la coherencia y la claridad y facilitar la presentación de informes claros; sin embargo, la plena integración del fortalecimiento de las capacidades nacionales en las esferas temáticas de los efectos estratégicos estará sujeta a la política actualizada del PMA en materia de fortalecimiento de las capacidades nacionales y las consultas con la Sede, el RBD y las partes interesadas.	9. Incluir indicadores independientes del fortalecimiento de las capacidades nacionales en el marco lógico del próximo PEP y las herramientas de seguimiento pertinentes.	Dependencia de SyE de la oficina en el país (dependencia de investigación, análisis y seguimiento del RBD)	Mayo de 2022
			10. Efectuar una cartografía de las partes interesadas en la estrategia de fortalecimiento de las capacidades nacionales, basada en las constataciones de la evaluación de las deficiencias en materia de capacidad realizada de conformidad con la recomendación 2.2.	Jefe de Programas de la oficina en el país (dependencia de asociaciones de la oficina en el país; dependencia de fortalecimiento de las capacidades nacionales del RBD)	Septiembre de 2022
			11. Contar con la participación del RBD en algunos elementos del fortalecimiento de las capacidades nacionales para garantizar que la mayor claridad y coherencia del PEP se ajusten a la estrategia de fortalecimiento de las capacidades que se está elaborando actualmente.	Jefe de Programas de la oficina en el país (dependencias de fortalecimiento de las capacidades nacionales del RBD y de la Sede)	Febrero de 2022

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			12. Determinar si el fortalecimiento de las capacidades nacionales debería incorporarse de forma sistemática o si, en tanto que efecto independiente, su incorporación debiera estar supeditada a las constataciones del análisis de las deficiencias en materia de capacidad llevado a cabo de conformidad con la recomendación 2.2 y con la estrategia actualizada del PMA sobre el fortalecimiento de las capacidades nacionales.	Jefe de Programas de la oficina en el país (Director en el País; dependencias de fortalecimiento de las capacidades nacionales del RBD y la Sede)	Febrero de 2022
2.5 Reforzar las competencias especializadas de la oficina en el país relacionadas con el fortalecimiento de las capacidades nacionales mediante la creación de un puesto de especialista experimentado en ese ámbito y el apoyo continuo del despacho regional y la Sede. (Diciembre de 2023)	Oficina en el país (RBD, PROT).	Recomendación parcialmente aceptada. Habida cuenta de las dificultades que obstaculizan la obtención de recursos de la oficina en el país, la cual hace frente a problemas de financiación crónicos y es pequeña, la contratación de un especialista en el fortalecimiento de las capacidades nacionales es inviable.	13. Asignar a un experto del RBD o de la Sede para iniciar la ejecución de las actividades de fortalecimiento de las capacidades nacionales en el marco del próximo PEP y fomentar la capacidad de la oficina en el país, según las posibilidades de financiación. El RBD y la Sede seguirán apoyando a la oficina en el país mediante la subsanación de las deficiencias en materia de capacidad, necesaria para la preparación del próximo PEP.	Jefe de Programas de la oficina en el país (dependencias de fortalecimiento de las capacidades nacionales del RBD y de la Sede)	Enero de 2023

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>Prioridad: no aplicable</p> <p>Plazo general: diciembre de 2023</p> <p>3. Seguir reforzando el enfoque de género empleado en el PEP con miras a avanzar en la consecución de sus objetivos de transformación de las relaciones de género.</p>	Oficina en el país (RBD, NUT, Oficina de Género [GEN])				
<p>3.1 Seguir desarrollando las capacidades de la oficina en el país en materia de programas de género; incluir partidas presupuestarias específicas para actividades en favor de la igualdad de género y considerar la posibilidad de convertir el puesto de oficial encargado de las cuestiones de género en un puesto a tiempo completo. Intensificar la incorporación sistemática de la perspectiva de género como una cuestión que concierne a todos, por ejemplo, mediante un mayor énfasis en el compromiso de la dirección del PMA con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la implicación activa de los responsables de las distintas actividades del PEP.</p>	Oficina en el país.	<p>Recomendación parcialmente aceptada.</p> <p>La contratación de un especialista en cuestiones de género no es viable actualmente a causa de las dificultades en materia de dotación de recursos de la oficina en el país, que hace frente a problemas de financiación crónicos, además de ser una oficina pequeña.</p>	<p>1. Contratar a un especialista en cuestiones de género para la oficina en el país, con el apoyo de la dependencia de género del RBD y de la GEN, y según la situación relativa a la financiación.</p> <p>2. Realizar actividades de fortalecimiento de las capacidades relativas a cuestiones de género para todos los asociados y el personal del PMA y velar por que los expertos y coordinadores en la materia desempeñen un papel primordial en el diseño del nuevo PEP.</p>	<p>Jefe de Programas de la oficina en el país (dependencia de género del RBD)</p> <p>Jefe de Programas de la oficina en el país (dependencia de género del RBD)</p>	<p>Marzo de 2022</p> <p>Marzo de 2022</p>

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
3.2 Llevar a cabo una evaluación de la temática de género centrada en la nutrición y las prácticas y normas de las comunidades y los hogares que inciden en los resultados en materia de nutrición. (Diciembre de 2022)	Oficina en el país (RBD; GEN; NUT).	Recomendación aceptada.	3. Efectuar un análisis de género para evaluar cómo influyen las desigualdades de género y las prácticas y normas de las comunidades y los hogares a la hora de lograr los efectos de nutrición, y utilizar los resultados para fundamentar el diseño de intervenciones que integren aspectos de nutrición con una perspectiva de género (o, aún mejor, capaces de transformar las relaciones de género).	Coordinador de género de la oficina en el país (dependencia de nutrición y dependencia de VAM de la oficina en el país); dependencia de género y dependencia de nutrición del RBD)	Diciembre de 2022
			4. Examinar las herramientas de recopilación de datos y los informes de la oficina en el país para asegurarse de que tienen en cuenta la perspectiva de género y que cumplen los requisitos de presentación de información sobre el marcador de género y edad.	Coordinador de género de la oficina en el país (dependencia de SyE y dependencia de nutrición de la oficina en el país; dependencia de género y dependencia de nutrición del RBD)	Febrero de 2022

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>3.3 Evaluar la participación de las mujeres en las cadenas de valor, especialmente en las actividades de elaboración, con objeto de determinar si existe algún potencial que pueda desarrollarse en el marco del efecto estratégico 4 y los posibles vínculos con el programa de alimentación escolar con productos locales. Concebir una actividad, basada en los resultados obtenidos, que apoye la participación de los grupos de mujeres que intervienen en las cadenas de valor brindándoles la oportunidad de suministrar productos para el programa de alimentación escolar basada en la producción local. (Diciembre de 2022)</p>	<p>Oficina en el país (dependencia de comercialización agrícola en favor de los pequeños productores del RBD).</p>	<p>Recomendación aceptada.</p>	<p>5. Evaluar la participación de grupos de mujeres en las cadenas de valor, especialmente en las actividades de elaboración.</p>	<p>Dependencia de promoción de los medios de subsistencia de la oficina en el país (dependencia de VAM de la oficina en el país; dependencia de comercialización agrícola en favor de los pequeños productores del RBD)</p>	<p>Septiembre de 2022</p>
			<p>6. Impartir capacitación a grupos de mujeres en materia de adquisiciones públicas, calidad de los alimentos y agrupación.</p>	<p>Dependencia de promoción de los medios de subsistencia de la oficina en el país (dependencia de comercialización agrícola en favor de los pequeños productores del RBD)</p>	<p>Diciembre de 2022</p>
			<p>7. Dar a conocer a los grupos de mujeres las posibilidades de la alimentación escolar basada en la producción local como mercado para sus productos.</p>	<p>Dependencia de promoción de los medios de subsistencia de la oficina en el país (dependencia de comercialización agrícola en favor de los pequeños productores del RBD)</p>	<p>Diciembre de 2022</p>
			<p>8. Dar amplia publicidad a las licitaciones en los espacios públicos, tales como huertos comunitarios, oficinas regionales del Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Educación Básica y Secundaria y en los mercados, y por medio de líderes y jefes locales como los <i>alkalos</i>.</p>	<p>Dependencia de alimentación escolar de la oficina en el país</p>	<p>Diciembre de 2022</p>

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>Prioridad: no aplicable</p> <p>Plazo general: diciembre de 2023</p> <p>4. Fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación del PEP para garantizar un análisis y una presentación de informes adecuados sobre los productos y efectos del PEP.</p>	Oficina en el país (RBD; Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales [CPP] de la Sede; PROT).				
<p>4.1 Velar por la continuidad en la medición de todos los indicadores de los productos y los efectos mediante el mantenimiento de los mismos indicadores durante todo el período de ejecución del PEP y de una planificación y recursos adecuados. (Diciembre de 2023)</p>	Oficina en el país (RBD; CPP).	Recomendación aceptada.	1. Realizar un seguimiento anual de los efectos o medir los avances con respecto a los indicadores.	Dependencia de SyE de la oficina en el país (dependencia de investigación, análisis y seguimiento del RBD)	Diciembre de 2023
			2. Desarrollar y poner en marcha una plataforma para la elaboración de informes diarios de asistencia a cada escuela.	Dependencia de SyE de la oficina en el país (dependencia de alimentación escolar de la oficina en el país; dependencia de investigación, análisis y seguimiento del RBD)	Abril de 2023
			3. Incluir indicadores del programa de alimentación escolar en el sistema de información sobre gestión del sistema educativo y desglosar los indicadores de alimentación escolar existentes, en función de que sean aplicables a las escuelas que reciben asistencia del PMA, a las que reciben asistencia del Gobierno o a las escuelas no beneficiarias.	Dependencia de SyE de la oficina en el país (dependencia de alimentación escolar de la oficina en el país; dependencia de investigación, análisis y seguimiento del RBD)	Junio de 2022

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			4. Realizar un estudio para evaluar el impacto de la alimentación escolar en los efectos relativos a la nutrición.	Dependencia de SyE y dependencia de investigación, análisis y seguimiento de la oficina en el país (dependencia de nutrición y dependencia de alimentación escolar de la oficina en el país; RBD)	Julio de 2022
4.2 Establecer un sistema exhaustivo de seguimiento y evaluación del PEP concebido para medir los progresos realizados basándose en las teorías del cambio recomendadas en el presente documento. (Diciembre de 2022)	Oficina en el país (RBD; CPP; PROT).	Recomendación aceptada.	5. Colaborar con la dependencia de investigación, análisis y seguimiento del RBD con respecto a nuevas herramientas institucionales del PMA o nuevos indicadores de los efectos relativos al fortalecimiento de las capacidades de cara a la preparación del próximo PEP.	Dependencia de SyE de la oficina en el país (dependencia de programas de la oficina en el país; dependencia de investigación, análisis y seguimiento del RBD; Dependencia de Enlace de Seguimiento y Evaluación [CPPM] de la Sede)	Abril de 2022
			6. Elaborar indicadores específicos del país para medir los objetivos de fortalecimiento de las capacidades exclusivos del país.	Dependencia de SyE de la oficina en el país (dependencia de programas de la oficina en el país; dependencia de investigación, análisis y seguimiento del RBD; CPPM)	Abril de 2022

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>Prioridad: no aplicable</p> <p>Plazo general: diciembre de 2023</p> <p>5. Mejorar el enfoque y los procesos relacionados con las compras locales del programa de alimentación escolar con productos locales a fin de conseguir que los pequeños agricultores tengan más oportunidades de participar en ese programa.</p>	Oficina en el país.				
<p>5.1 En colaboración con la FAO y el Ministerio de Agricultura, desarrollar el enfoque para apoyar las cadenas de valor y a los pequeños agricultores mediante la realización de análisis de las cadenas de valor con objeto de determinar los cuellos de botella que obstaculizan la participación de los pequeños agricultores en el suministro de productos al programa de alimentación escolar basada en la producción local y adoptar medidas para subsanar esos cuellos de botella.</p> <p>(Diciembre de 2022)</p>	Oficina en el país (Dependencia de Comercialización Agrícola en favor de los Pequeños Productores del RBD).	Recomendación aceptada.	<p>1. Utilizar el análisis de las cadenas de valor de la FAO para subsanar los cuellos de botella que obstaculizan la participación de los pequeños agricultores.</p>	<p>Dependencia de comercialización agrícola en favor de los pequeños productores de la oficina en el país (dependencia de la cadena de suministro de la oficina en el país; dependencia de comercialización agrícola en favor de los pequeños productores del RBD)</p>	Febrero de 2022
			<p>2. Efectuar un análisis de las cadenas de valor de productos de interés de los que no se ocupa la FAO.</p>	<p>Dependencia de comercialización agrícola en favor de los pequeños productores de la oficina en el país (dependencia de la cadena de suministro de la oficina en el país; Dependencia de Comercialización Agrícola en favor de los Pequeños Productores del RBD)</p>	Noviembre de 2022

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			3. Sensibilizar a las comunidades acerca del concepto, los beneficios y las oportunidades que ofrece la alimentación escolar basada en la producción local.	Dependencia de comercialización agrícola en favor de los pequeños productores de la oficina en el país (dependencia de la cadena de suministro de la oficina en el país; dependencia de comercialización agrícola en favor de los pequeños productores del RBD)	Febrero de 2022
			4. Trabajar con el Gobierno para apoyar el desarrollo y la organización de mercados institucionales para los pequeños agricultores.	Dependencia de comercialización agrícola en favor de los pequeños productores de la oficina en el país (dependencia de la cadena de suministro de la oficina en el país; dependencia de comercialización agrícola en favor de los pequeños productores del RBD)	Diciembre de 2022
5.2 En colaboración con el Ministerio de Educación Básica y Secundaria, realizar con el Gobierno una evaluación del flujo de caja en relación con los mecanismos de pago y detectar los cuellos de botella que afectan a la frecuencia y la puntualidad de los pagos. (Diciembre de 2022)	Oficina en el país.	Recomendación aceptada.	5. Realizar una evaluación de los mecanismos de pago, entre otras cosas, de su viabilidad, así como de la capacidad de los proveedores de servicios financieros, especialmente en las zonas rurales donde en ocasiones los pagos resultan problemáticos.	Dependencia de alimentación escolar de la oficina en el país (dependencia de la cadena de suministro de la oficina en el país; dependencia de transferencias de base monetaria [TBM] del RBD)	Marzo de 2022

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			6. Trabajar con el Ministerio de Educación Básica y Secundaria a fin de determinar los obstáculos que afectan a los pagos y hallar soluciones sostenibles para superarlos.	Dependencia de alimentación escolar de la oficina en el país (dependencia de la cadena de suministro de la oficina en el país; dependencia de TBM del RBD)	Junio de 2022
5.3 En colaboración con el Ministerio de Educación Básica y Secundaria y el Ministerio de Agricultura, revisar y simplificar los requisitos administrativos que deben cumplir los proveedores. (Diciembre de 2022)	Oficina en el país.	Recomendación aceptada.	7. Llevar a cabo una campaña de sensibilización con miras a preparar el traspaso de responsabilidades a las comunidades para la adopción de decisiones importantes. La campaña se centrará en acrecentar el papel de los clubes de madres en la gestión de recursos.	Dependencia de alimentación escolar de la oficina en el país (dependencia de la cadena de suministro de la oficina en el país)	Febrero de 2022
			8. Revisar los requisitos de licitación vigentes para los proveedores y recomendar formas de simplificarlos.	Dependencia de la cadena de suministro de la oficina en el país (dependencia de alimentación escolar de la oficina en el país)	Diciembre de 2021
			9. Capacitar a los proveedores sobre los actuales administrativos y de licitación.	Dependencia de alimentación escolar de la oficina en el país (dependencia de la cadena de suministro de la oficina en el país)	Marzo de 2022

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
5.4 En colaboración con el Ministerio de Educación Básica y Secundaria y el Ministerio de Agricultura, revisar el sistema de contratación y fijación de precios y estudiar la posibilidad de adoptar un enfoque de agricultura por contrato que incluya la negociación de un precio justo para los agricultores. (Diciembre de 2022)	Oficina en el país.	Recomendación aceptada.	10. El Grupo de trabajo sobre transferencias de efectivo examinará los procesos de contratación, fijación de precios de los productos, gestión de contratos y conciliación.	Dependencia de alimentación escolar de la oficina en el país (dependencia de la cadena de suministro de la oficina en el país)	Febrero de 2022
			11. Establecer o reestructurar una cooperativa de pequeños agricultores que pueda vincularse a las escuelas y ayudar a sus miembros a negociar los precios.	Dependencia de promoción de los medios de subsistencia de la oficina en el país (dependencia de la cadena de suministro y dependencia de alimentación escolar de la oficina en el país)	Marzo de 2022
			12. Seguir apoyando el desarrollo institucional de los pequeños agricultores, con miras a mejorar su acceso a procesos de licitación justos, abiertos y equitativos.	Dependencia de promoción de los medios de subsistencia de la oficina en el país (dependencia de la cadena de suministro y dependencia de alimentación escolar de la oficina en el país; dependencia de comercialización agrícola en favor de los pequeños productores del RBD)	Marzo de 2022

Recomendaciones principales y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones principales y las subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
5.5 Colaborar con instituciones especializadas, especialmente el Ministerio de Agricultura y la FAO, y promover la participación de estas en actividades relacionadas con la agricultura en el marco del efecto estratégico 4. Conseguir la participación de las direcciones regionales del Ministerio de Agricultura en las actividades y la labor de seguimiento sobre el terreno. (Diciembre de 2023)	Oficina en el país.	Recomendación parcialmente aceptada. La oficina en el país ya está colaborando con el Ministerio de Agricultura y con la FAO para la ejecución de todas las actividades relacionadas con la agricultura. (Entre las medidas formuladas en la subrecomendación 1.2 también se incluye la colaboración con la FAO y con el Ministerio.)	13. Examinar y renovar el memorando de entendimiento con el Ministerio de Agricultura, con miras a aumentar su participación en la ejecución de todas las actividades relacionadas con la agricultura, incluidas las actividades sobre el terreno y la labor de seguimiento.	Dependencia de asociaciones de la oficina en el país (dependencia de promoción de los medios de subsistencia de la oficina en el país)	Junio de 2022
			14. Celebrar un acuerdo de cooperación y asociación con la FAO para la ejecución de las actividades relacionadas con la agricultura.	Dependencia de asociaciones de la oficina en el país (dependencia de promoción de los medios de subsistencia de la oficina en el país)	Junio de 2022
			15. Entablar una colaboración con el Ministerio de Agricultura y la FAO en programas conjuntos.	Jefe de Programas de la oficina en el país (Director en el País)	Marzo de 2022

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

CPP	Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales
CPPM	Dependencia de Enlace de Seguimiento y Evaluación
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GEN	Oficina de Género
NUT	Dirección de Nutrición
PEP	plan estratégico para el país
PROT	Servicio de Asistencia Técnica y Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales
RBD	Despacho Regional para África Occidental
SUN	Movimiento para el Fomento de la Nutrición
SyE	seguimiento y evaluación
TBM	transferencia de base monetaria
VAM	análisis y cartografía de la vulnerabilidad